

*Calidad de producto y distribución*

## El sistema EUREP-GAP de la gran distribución europea

*La inquietud de los consumidores con respecto a la seguridad de los alimentos y los intentos de estabilizar mercados alimentarios a niveles de calidad controlables han originado la aparición de distintos sistemas que deben cumplir ese objeto. EUREP-GAP, en vías de implementación por una fuerte coalición de grupos europeos de distribución, es tal vez el más importante y maduro.*

**Miguel Merino Pacheco  
Pere Papaseit**

*Ediciones de Horticultura*

### ¿Qué es EUREP-GAP?

En la discusión actual sobre temas de calidad alimentaria, sobre todo en lo concerniente fruta y hortaliza en fresco, se menciona a menudo la palabra EUREP-GAP. Antes que nada, entonces, hay que establecer que se trata de dos conceptos diferentes, aunque ligados en el seno de un sistema de niveles de calidad de producto fresco.

EUREP es la sigla inglesa de "Grupo de trabajo de minoristas de producto en fresco" (Euro-Retailer Produce Working Group). El objetivo de esta organización, de la cual son miembros importantes cadenas de distribución minorista europeas, es, según su propia declaración, "elevar los estándares sanitarios de la producción de fruta fresca y vegetales". Se trata, entonces, de un grupo de trabajo técnico cuyo objetivo es promover y apoyar el uso de las buenas prácticas agrícolas en la producción de fruta y hortaliza. No obstante, dado que es un grupo organizado por fuertes cadenas de distribución, posee una fuerte capacidad compulsiva a la hora de establecer criterios técnicos para el producto que les interesan.

EUREP tiene cuatro miembros del Reino Unido, dos belgas (Delhaize y GB CABBAC), dos franceses, tres escandinavos, uno holandés, uno italiano y uno austríaco. Es sin duda una fuerte

asociación de demandantes de producto fresco, aunque se echan de menos las grandes cadenas alemanas de distribución. Además de estos miembros de pleno derecho, existen miembros asociados, tales como Novartis (industrias químicas), asociaciones de productores, como la israelí Carmel, Fyffes y New Fruit Company, y empresas de asesoramiento de calidad y consultoras (ver paralelo).

GAP representa la sigla - también inglesa - de "buenas prácticas agrónomicas - good agricultural practice. Entonces, la asociación de las dos palabras (EUREP-GAP) corresponde al protocolo de buenas prácticas agrícola-

***Eurep-Gap es un grupo técnico que promueve el uso de las buenas prácticas agrícolas, organizado por fuertes cadenas minoristas europeas, lo que le dá una fuerte capacidad compulsiva a la hora de establecer estándares***

las acordado por esta fuerte organización de compradores europeos como herramienta para elevar la calidad del producto fresco que compran, lo que debería ser además un primer paso para la adopción de prácticas de producción agraria integrada para todo el producto fresco a adquirir.



### Los estudios piloto

En septiembre de 1998, EUREP inició estudios de campo a escala piloto para verificar la implementación de estas ideas en la práctica. Estas pruebas fueron conducidas por Martinavarro en España y APO en Italia.

Las pruebas fueron diseñadas para comprobar si los protocolos EUREP-GAP pueden ser aplicados en la práctica, si es posible verificar esta aplicación y determinar los costos asociados a estas verificaciones.

### Las pruebas en España

E. Martinavarro S.A. es una empresa líder española de comercialización de cítricos, que maneja unos 200.000 t de producto por año y emplea a unos 1500 operarios. Posee 600 hectáreas propias dedicadas a la producción de cítricos y también tiene importantes intereses en la producción y



**Punto de venta atractivo, con material vegetal correctamente empacado. Corolario del proceso de creación de confianza consumidor, que comienza en el campo con las prácticas adecuadas.**

comercialización de brócoli y coliflor a través de Verdimed S.A.

El protocolo GAP fue implementado en cinco empresas productoras de cítricos en la región de Valencia. El tamaño de las explotaciones oscilaba entre las 0,5 y las 25 ha.

La primera etapa de la implementación del protocolo consistió en convencer a los productores de las ventajas del uso del mismo de cada punto del protocolo.

Esto no ha sido siempre fácil; especialmente los productores pequeños tienden a ser más conservadores en lo referente a adoptar nuevos métodos de producción.

Las pruebas de campo se llevaron a cabo durante 12 meses y se realizaron progresos evidentes en todas las empresas. Las mayores tendieron a reaccionar más rápidamente, implementando los requisitos del protocolo GAP en la primera mitad del año y alcanzando niveles difíciles de mejorar en la segunda mitad del experimento.

Martinavarro cree que muchas partes del protocolo GAP pueden implementarse en un corto lapso de tiempo. La velocidad de implementación de la totalidad del protocolo dependerá de:

- el nivel de compromiso y el apoyo ofrecido por todas las organizaciones implicadas en la cadena de producción de alimentos (organizaciones de productores, proveedores y organismos oficiales).

- la creación de una infraestructura adecuada, como por ejemplo puntos de control y de reciclaje.

- aporte de recursos.

Agrivera, una joven empresa de auditoría - fue creada hace dos años y medio - fue encargada de verificar la aplicación del protocolo EUREP-GAP durante las pruebas de campo en España. Esta empresa realiza regularmente auditorías sobre prácticas agronómicas, trabajando tanto en cítricos como en cultivos protegidos y al aire libre.

Se realizaron tres inspecciones a cada empresa participante durante la estación productiva y se prepararon informes técnicos identificando puntos fuertes y débiles del proceso, lo que permitiría luego al equipo técnico de Martinavarro a centrarse en aquellos aspectos donde aparecían los obstáculos para la aplicación completa del protocolo.

La introducción de GAP provoca choca, a menudo, con la práctica agraria establecida, por lo cual se necesitó cierto tiempo para que los productores alterasen su forma de producir. Pero se pudo constatar un progreso constante en la aplicación de las reglas de GAP por los participantes.

### Las pruebas en Italia

En Italia las pruebas fueron llevadas a cabo por Apofruit, una cooperativa de la región de Emilia-Romagna, que nuclea unos 4000 productores desde 1960. La producción de los miembros es muy diversificada (melocotones, nectarinas, fresas, kiwis, albarico-

ques y ciruelas entre las frutas; tomates, coliflores, brócoli, lechugas y zanahorias entre las hortalizas). Numerosos miembros han transformado sus explotaciones a producción biológica, la cual representa actualmente el 5% del producto comercializado por esta cooperativa.

Apofruit siempre ha sostenido que para combinar los objetivos de seguridad del consumidor, garantías de producción para los minoristas y el bienestar de los productores era necesario establecer un diálogo constructivo entre distribuidores y productores. Siguiendo esta filosofía, esta cooperativa participó ya desde una etapa temprana en la elaboración de los protocolos EUREP-GAP, en colaboración con sus distribuidores.

### ***Martinavarro S.A., empresa líder española en producción y comercialización de cítricos ha realizado con éxito pruebas piloto de aplicación del protocolo EUREP-GAP en sus establecimientos***

Las pruebas se centraron en dos productos: brócoli y melocotones/nectarinas, y participaron en ellas veinte empresas rurales, de diferentes tamaños, estructuras y antecedentes.

Las pruebas de campo se completaron en agosto de 1999 y se consideran, tanto por Apofruit - uno de los autores de los protocolos - y la agencia de control SGS Agrocontrol, como muy positivos.

La agencia auditora SGS Agrocontrol es una subsidiaria de la "Société Générale de Surveillance" francesa. Con más de 1200 oficinas, 320 laboratorios y 32.000 empleados, es una de las auditorías técnicas más importantes del Mundo.

Los "tests" demostraron que las explotaciones mayores, con gerencia bien calificada, no tienen problemas a la hora de aplicar el EUREP-GAP; tal vez porque en ellas mucha de las exigencias del protocolo ya se han venido practicando durante años. Se demostró

## Quién es quién en EUREP-GAP

### Miembros de pleno derecho y asociados

#### a) Pleno derecho

- *Cadenas de distribución*
  - Safeway (Reino Unido),
  - Tesco (Reino Unido)
  - Sainsbury's (Reino Unido)
  - Waitrose (Reino Unido)
  - Albert Heijn (Países Bajos)
  - ICA (Suecia)
  - KF (Suecia)
  - Kesko (Finlandia)
  - Delhaize (Bélgica)
  - GB (Bélgica)
  - Continent (Francia)
  - Promodès (Francia)
  - Coop Italia (Italia)
  - Spar Österreich (Austria)
- *Auditoría*
  - D.R.C. Dienst voor Residucontrole (Bélgica)

#### b) Miembros asociados

- *Productores y organizaciones de productores*
  - Carmel (Israel)
  - New Fruit Company International Fyffes
- *Auditorías y consultoras*
  - CheckMate International (CMI) / AgriVera (Reino Unido/Suiza)
  - SGS Agro C
  - Certerra (Países Bajos)
  - GMP Management Consultants
  - NakAgro (Nederland)
  - Bureau Veritas (Reino Unido)
  - AQS Agro Quality (Países Bajos)
- *Fitosanitarios*
  - Novartis
  - Zeneca
- *Consultorías, asociaciones*
  - DLV Consult (Países Bajos)
  - European Crop Protection Association

#### Contacto

La Secretaría de EUREP-GAP es llevada por el EuroHandelsinstitut en Colonia. R.F. Alemana. Personas de contacto es:

**Dr. Kristian Möller**  
**EHI-EuroHandelsinstitut**  
**Spichernstrasse 55**  
**50672 Köln**  
**Germany**  
**++49/221/579 9338**  
**www.eurep.org**

que este estándar es aplicable en la práctica, aunque en el futuro se debe poner particular atención en la diferencia entre estándares básicos y avanzados; establecidos los primeros se deben generar las condiciones para alcanzar los segundos.

La experiencia de Apofruit ha dado lugar a una serie de comentarios de interés:

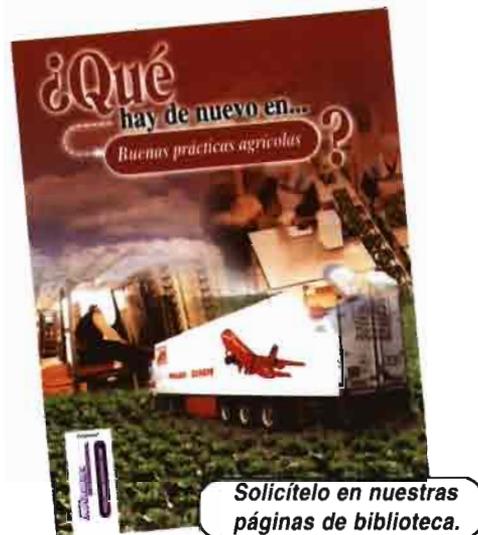
- EUREP-GAP es un marco general, cuyos requerimientos van desde lo básico y práctico (almacenaje de fitosanitarios, por ejemplo), hasta aspectos bastante sofisticados de protección medioambiental. Esto conlleva que la adaptación del estándar a distintos tipos de empresas pueda presentar sus problemas. Es de particular importancia establecer diferencias entre empresas familiares y grandes explotaciones dirigidas por administradores profesionales y con mano de obra asalariada.

- EUREP-GAP debe ser implementado paso a paso, teniendo en cuenta distintas realidades productivas, y trabajando con plazos claramente determinados, para asegurarse que determinados niveles mínimos sean introducidos en fechas definidas.

- en la evaluación de las auditorías realizadas, no solo se deben tener en cuenta los resultados finales, sino también los progresos de adaptación llevados a cabo por los productores.

- los requerimientos de documentación planteados por GAP son particularmente onerosos en tiempo y además muy nuevos para numerosos operadores. Sobre todo los productores pequeños se encuentran muy centrados en actividades directamente productivas y tienen poco tiempo para papeleos, que además les resultan desagradables de cumplir. Las organizaciones de productores podrían ser las encargadas de diseñar formularios adecuados, basados en su conocimiento local, que sean sencillos de completar.

Como consecuencia de ambas experiencias de campo se ha podido determinar la existencia de algunas áreas que requieren especial atención en la redacción e implementación del protocolo, tales como el almacenamiento de pesticidas, el mantener registros adecuados, la eliminación de envases contaminados, el bienestar de los trabajadores, otros aspectos medioambientales, la trazabilidad y la higiene.



#### La evolución del protocolo

En 1999, la primera versión oficial del protocolo EUREP-GAP fue sometido a la consideración de productores, organizaciones de comercialización, compañías de fitosanitarios, gremiales agrarias, organizaciones científicas, etc. Los comentarios fueron tenidos en cuenta e incluidos en la versión GAP 2000, que fuese presentada oficialmente el 17 de noviembre de 1999 en París ("EUREP-GAP Verification 2000).

Importante en este concepto EUREP-GAP es la decisión de someter los controles sobre el cumplimiento de estos protocolos a organizaciones independientes. Esta decisión se tomó inclusive antes de la exitosa culminación de los proyectos pilotos en España e Italia, mencionados líneas arriba.

Los organizadores aseveran que esta forma de trabajar es una respuesta de la distribución al creciente interés de los consumidores por la seguridad de los alimentos y por la problemática medioambiental. De esta forma se deberán unificar y armonizar las exigencias del consumidor y del comercio distribuidor por estos aspectos frente a la forma de producir la fruta y hortaliza. Se espera que la mayoría de los grandes proveedores de las tiendas del grupo EUREP adquieran, ya en el correr del presente año 2000, el reconocimiento de acuerdo con las normas EUREP-GAP. Para ello no sólo es necesario el trabajar de acuerdo con los lineamientos básicos de las normas EUREP-GAP, sino también someterse a controles neutrales por parte de una de las organizaciones de inspección reconocidas por el grupo EUREP.

# INVERCA

## TECNOLOGÍA PRODUCTIVA



INVERCA

INVERNADEROS Y TECNOLOGÍA, S.A.

Pol. "El Serrallo", Ctra. Grao-Almazora, Km. 1,5  
12100 GRAO DE CASTELLÓN (ESPAÑA)

Tel. 0034 964 282 232

Fax. 0034 964 282 440

<http://www.arrakis.es/~inverca>

E-mail: [inverca@arrakis.es](mailto:inverca@arrakis.es)



LA CALIDAD Y EL DISEÑO DISTINGUEN  
A LOS INVERNADEROS INVERCA



DISEÑAMOS EL INVERNADERO ADAPTÁNDONOS A LAS NECESIDADES DE SU  
CULTIVO, CON EL FIN DE QUE OBTENGAN LA MÁXIMA RENTABILIDAD



## El sistema de control

Para ser a su vez reconocidas como organizaciones de control, éstas deben estar acreditadas de acuerdo con la norma europea EN 45004 y demostrar que los inspectores a utilizar en este menester tienen la formación necesaria en el área de la producción de fruta y hortaliza, así también como poder demostrar una estricta independencia de los productores que deba controlar, así también como de sus organizaciones.

De acuerdo con un listado de organizaciones que han solicitado ser autorizadas para extender inspecciones por cuenta de EUREP-GAP, doce empresas españolas lo habían hecho hasta el 12 de marzo corriente. Ellas son AENOR, AECO-SUR SL, Agri-Vera, Beeson Spain S.L., ATISAE, ECCO Ingenieros Octavio Ramón, GrupoTec, Recerca Agrícola, Scott O.M. Spain S.A.y Verdisur.

## La participación del productor

En cuanto a los productores interesados en participar en el programa, deberán firmar un contrato con EUREP GAP a fin de poder utilizar su logo. Según la asociación europea de distribuidores, el logo es un medio de comunicación empresarial y no una herramienta para reconocimiento por el consumidor final todavía. Por supuesto, los productores deberán cumplir con los requisitos del GAP para obtener el reconocimiento.

El proceso de reconocimiento es relativamente sencillo, y vale tanto para productores como para organizaciones de comercialización. Si el productor u organización trabajan ya de acuerdo con la EN 45004, el proceso de reconocimiento es mucho más rápido, como puede verse en el cuadro adjunto.

## El protocolo

Con respecto al código EUREP-GAP en si, en Internet se encuentra disponible la llamada versión 2000. Consultarla allí ([www.eurep.org](http://www.eurep.org)) es la mejor forma de asegurarse de estar viendo una versión actualizada, pues ha sido sometida a numerosas modificaciones.

Los apartados iniciales definen el ámbito de aplicación de el protocolo (frutas, hortalizas, patatas, lechugas,



**Presentación del protocolo EUREP-GAP en Aguilas (Almería), en enero de 2000. Stand de la auditora Internacional SGS AgroControl, empresa participante en el programa.**

flores, material de viveros), y declara que se definen estándares mínimos aceptables para los grupos minoristas involucrados, sin perjuicio que algunos miembros del grupo adopten niveles superiores a los allí descritos. En el preámbulo se reconoce la existencia de

---

***Las versiones más actuales del protocolo EUREP-GAP pueden ser consultadas en Internet ([www.eurep.org](http://www.eurep.org)). Estas versiones están siendo actualizadas continuamente***

---

de otros esfuerzos orientados a la implementación de sistemas de buenas prácticas agrícolas y expresa la aspiración que EUREP-GAP "debería utilizarse como un punto de referencia para evaluar prácticas actuales y ofrecer una guía para un desarrollo posterior".

Se definen a las GAP (buenas prác-

ticas agrarias) como un medio para incorporar el manejo integrado de plagas y el manejo integrado de cultivos dentro del marco de la producción agraria comercial, lo que es considerado como esencial para alcanzar la sustentabilidad de la producción agrícola. También se apoya la utilización de sistemas HACCP (análisis de riesgos mediante puntos de control críticos).

En apartados siguientes se procede a establecer los estándares requeridos y recomendados en áreas tales como mantenimiento de registros, elección de variedades y portainjertos, calidad de la semilla, resistencia y/o tolerancia a plagas y enfermedades, tratamientos de semillas y abonos, organismos modificados genéticamente, la historia y gestión del lugar de producción, la gestión del suelo y de los sustratos, el uso de fertilizantes - que incluye numerosos subcapítulos, tales como cantidad y tipo a aplicar, frecuencia de aplicaciones, maquinaria, almacenaje, etc. - riego, protección de cultivos - otro capítulo copioso - cosecha, y tratamientos poscosecha. Se incluyen también aspectos tales como la gestión de resi-



aplicaciones de fertilizantes deben estar registradas en los libros de cultivo. En principio, se prohíbe el uso de fangos sin tratar proveniente de vertidos urbanos, y en el caso de hacerlo, siguiendo estrictamente las reglamentaciones técnicas y sanitarias pertinentes.

Con respecto a los requisitos de riego, el único concreto es la prohibición del uso de aguas residuales, pero se incluyen recomendaciones no obligatorias, que seguramente con el transcurso del tiempo se convertirán paulatinamente en obligatorias. Por ejemplo, se desaconseja el uso desistemas de riego poco eficientes en el uso del agua, como el riego por inundación.

En el uso de fitosanitarios, se permite solamente el uso de aquellos autorizados por las autoridades competentes y buscar asesoramiento técnico en el momento de las aplicaciones. Todos las aplicaciones deben ser registradas, siendo la cantidad de datos a recoger bastante importante.

Las normas obligatorias secundarias referentes al uso de fitosanitarios, tales como las que aplican al uso de ropaje protector, almacenamiento de productos o equipo de aplicación, son también bastante extensas; muchas de ellas reposan sobre la observación de medidas de seguridad propuestas por los fabricantes de estos accesorios.

A este capítulo se añaden una serie de disposiciones de cierta importancia relativas a los tratamientos poscosecha. El esquema de aplicación de estos tratamientos sigue, a grandes rasgos, los mismos lineamientos que para la aplicación de otros fitosanitarios; utilización solo cuando no haya alternativa, uso de productos autorizados, demostrar que se poseen conocimientos adecuados para la manipulación de estos productos y registrar escrupulosamente todas las aplicaciones y distintos productos utilizados.

El capítulo 12; el último del protocolo, se refiere a la salud, bienestar y formación de los operarios.

**La necesidad de estos sistemas**

La necesidad de la aplicación de sistemas de calidad garantizada para la producción es, entretanto, un hecho reconocido a nivel de las administraciones y organizaciones de productores europeos. Se percibe que la mayor preocupación de los consumidores por la

**EUREP GAP Verification Trials**

EUREP GAP verification trials were completed in Italy and Spain. The trials were designed to test if EUREP GAP can be implemented in the field and is capable of being verified and decrease the associated costs. Here EUREP trial partners report about the results.

**Spanish Field Trials**

Martinvarro, through their many commercial contacts with the European, American and Asian fruit and vegetable markets, have a clear vision of their customers' requirements and wishes. The EUREP GAP guidelines, by advocating safe, modern and environmentally friendly cultivation techniques (i.e. integrated production), are a significant step towards meeting these requirements.

The GAP protocol was implemented on five olive farms in the Valencia region. The chosen farms ranged in size from 0.5 Ha to 25 Ha and are a representative sample of Spanish olive farms. The first step in imple-

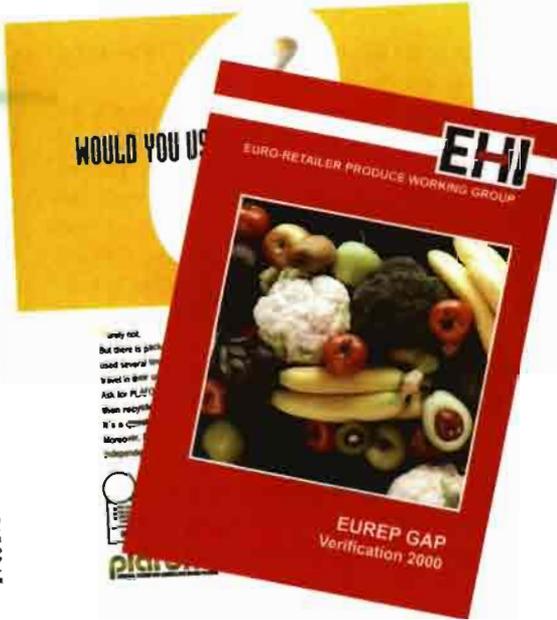
**E. Martinvarro: EUREP GAP Verification Results per Farm**

Farm ref.	Jan. 99	June 99	Sept. 99
MH-1	87%	89%	81%
MH-2	83%	82%	78%
MH-3	80%	70%	70%
MH-4	64%	82%	77%
MH-5	89%	88%	88%

E. Martinvarro, S.A. which was founded in 1948, is one of Spain's leading producers of olive fruit, handling over 200,000 tonnes of olive fruit yearly and employing over 1,200 people. Martinvarro also owns over 800 hectares for olive orchards and through Veranoval, S.A., the largest broccoli seller in Spain, is involved in the production and sale of broccoli, cauliflower and lettuce.

Martinvarro has commercial relationships with many large retail outlets in the European market, including Albert Heijn in Holland, J. J. Bakkum, Morris & Sparrow, J. Bainsbury and Sainsbury in the United Kingdom, and F.O.S. in Denmark.

During the GAP protocol, the GAP protocol enabled convincing growers of and joining in, the advantages of every point of the Protocol. This was not always easy, especially small farms tend to need more time and assistance to adapt to new methods of production. Nevertheless, during the 12 months of the project, improvements were evident on all farms, in the case of larger farms, the greatest rate of improvements occurred during the first half of the project. During the period the farms tended to reach a level of GAP compliance which subsequently was difficult



**Experimentos de campo del protocolo EUREP-GAP fueron realizados por Martinvarro S.A. Así informan Enrique Martinvarro y Carmina Ibañez en la revista EHI del Instituto Comercial Europeo de Colonia. ( R.F. Alemana).**

salud y el medio ambiente son instrumentos potenciales para incrementar el consumo de fruta y hortaliza.

**Producción integrada y calidad**

La producción integrada - a cuya introducción tienden los protocolos de EUREP-GAP- puede considerarse como un sistema de calidad garantizada, aunque aun no es percibida por el público como tal. Curiosamente, lo que se hace en nombre de una inquietud del público, es apenas conocido por éste.

Una de las razones de esto es la falta de coordinación que existe en España - y en casi toda Europa - en este terreno. Las Comunidades Autónomas, con la potestad de legislar en esta área, están muy ocupadas en desarrollar esquemas que compiten entre sí, con sus respectivas etiquetas y con reglamentaciones que difieren entre sí muchas veces solo de forma marginal, y también autorizando a distintos organismos y empresas a realizar los controles de calidad exigidos. Esta proliferación no contribuye a orientar ni a despertar la confianza del consumidor,. Luego de pasada esta euforia normativista, habrá que proceder a un proceso de unificación de reglamentaciones que permita arrojar un poco de claridad en toda esta situación.

Pero la proliferación de normas no solo tiene lugar dentro de fronteras; en

otros países europeos distintas organizaciones también promueven distintos sistemas de certificación y control.

El EUREP-GAP, que se describe en este artículo, es una más de ellas, que cuenta, eso sí, con el apoyo y la fuerza compulsiva de una importante fracción de la distribución europea. Este hecho le da una gran relevancia práctica a la hora de ser aceptado como norma de referencia.

En España existe, además, el sistema puesto en marcha por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) y la Federación de Exportadores de Fruta y Hortaliza (FEPEX), que a su vez está avalado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Retornando al punto EUREP-GAP, es ésta sin duda una importante iniciativa que ayudará a introducir una serie de mejoras en el área productiva, pero no debe olvidarse, sobre todo a nivel de la administración, de la importancia de generar alternativas que no obliguen a los exportadores a colocarse en manos de un único sistema que, pese a sus declaradas buenas intenciones, sin duda está propuesto y llevado adelante por grupos compradores muy definidos.